ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Informe de Rendición de Cuentas
Secretaría de Salud Pública del Distrito Especial de Santiago de Cali.

21/noviembre/2023

Elaborado por: Geiler Andres Mosquera Palacios- Contratista, Claudia Fernanda Pineda Jaime- Contratista, Angela Maria Toro Duque- Contratista, Estefany Castro Plazas- Contratista.
Aprobado por: Maria Johana Orozco- Jefe de oficina Unidad de Apoyo a la gestión, Nelsy Patricia Villa- Responsable del Grupo de Gestión para la Participación Social en Salud

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Tabla de Contenido

1. Introducción 3

2. Fase preparatoria 4

2.2 Publicaciones 4

2.3 Articulación, actividades y logística. 7

3. Convocatoria 8

4. Asistencia 9

5. Información Divulgada en la Actividad 10

5.1. Presentación por Stand 10

5.1.1 Gestión del Conocimiento 10

5.1.2 Reducción de embarazos en adolescentes. 11

5.1.3 Salud Mental y Convivencia 11

5.1.4 Urgencias, emergencias y desastres 12

5.1.5 Promoción de entornos para la vida 12

5.1.6 Prevención del Dengue 13

5.2. Espacio de Diálogo 13

5.2.2. Espacio de respuesta a las preguntas realizadas por los participantes. 16

6. Evaluación 18

6.1 Información General 18

7. Preguntas y Respuestas – PQRSD 24

8. Conclusiones 28

1. Introducción

La Constitución Política de 1991(CPC), reconoció a Colombia como un Estado Social de Derecho, lo que otorgó una serie de derechos y deberes a la ciudadanía para que participen de manera libre y autónoma en el Control Social a la Gestión Pública.

El artículo 270 de la CPC estableció que la ley debe organizar las formas y los sistemas de participación ciudadana para permitir vigilar la gestión pública y el cumplimiento de los diversos niveles administrativos y sus resultados. Por su parte, la Resolución 2063 de 2017 por medio de la cual se expidió la Política de Participación Social en Salud propuso directrices que le permitan al Estado garantizar y fortalecer el derecho a la participación en salud y a la ciudadanía la apropiación de mecanismos y condiciones para ejercer la participación; para tal fin definió cinco ejes de trabajo: el fortalecimiento institucional, el empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales, impulso a la cultura de salud, gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión y Control Social en Salud.

Es en este contexto, la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, como autoridad sanitaria, fomenta permanentemente el desarrollo de capacidades en la ciudadanía y organizaciones sociales para ejercer el Control Social y la Rendición de Cuentas como un derecho y un deber para poder incidir en el mejoramiento de la gestión, los resultado del sector público y contribuir a la legitimación de los derechos humanos y la construcción de la paz.

El Segundo Dialogo de Rendición de Cuentas fue propuesto con la metodología de Café del Mundo, la cual según el Manual Único de Rendición de Cuentas -(MURC), se define como: “El proceso de conversación cálida y humana, que permite dialogar de manera más cercana con un grupo de personas sobre temas de interés que son responsabilidad de las entidades públicas”. De acuerdo con lo anterior, cada uno de los cinco grupos contó con un espacio en el que se expuso a los asistentes las principales actividades realizadas para el cumplimiento de los logros.

Los asistentes tuvieron la oportunidad de pasar por los seis estand dispuestos con el objetivo de captar la información que allí se compartió. El tiempo destinado para que los asistentes recibieran la información en cada uno de los estand correspondió a diez minutos. Una vez finalizó el tiempo en los estand, los asistentes fueron ubicados por el equipo logístico, en el auditorio principal donde se llevó a cabo el espacio de diálogo de los temas tratados y aquellos que fueron de interés para los asistentes. En el diálogo la ciudadanía tuvo la oportunidad de disfrutar de la presentación de Revivac y Veersalud en la presentación clara y amena del Presidente de la veeduría ciudadana Revivac Rodrigo Córdoba Yela, quien presentó los resultados del ejercicio de Control Social a la Política Pública de Salud Mental.

De cara al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la salud orientados a la paz, justicia e instituciones sólidas, la Secretaría Distrital de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali formuló el Segundo Diálogo de Rendición de Cuentas priorizando los seis temas

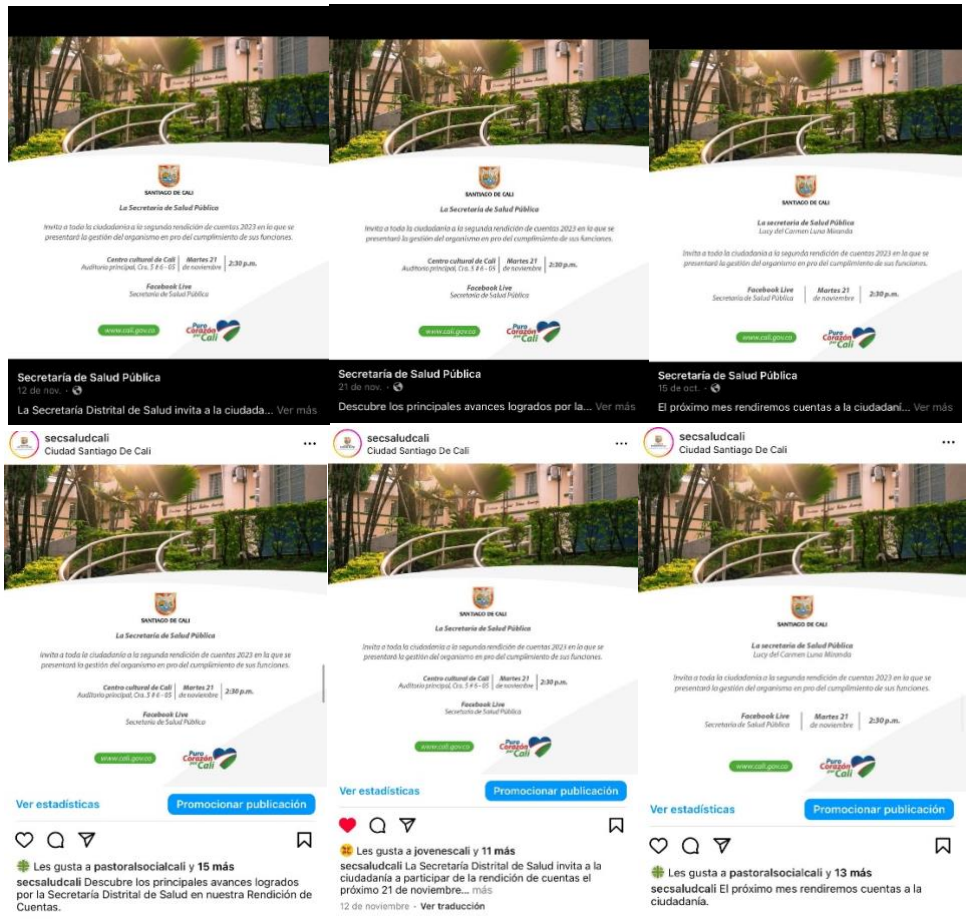
de interés descritos a continuación: Gestión del Conocimiento, Reducción de embarazos en adolescentes, Salud Mental y Convivencia, Urgencias, emergencias y desastres, Promoción de entornos para la vida y Prevención del Dengue.

2. Fase preparatoria

El tiempo establecido para hacer la rendición de cuentas en los temas seleccionados corresponde a la gestión del organismo entre el 01 de enero y el 30 de octubre de 2023, contemplando los temas abordados desde el Informe de Gestión y aquellos que tuvieron relevancia y fueron definidos por el nivel directivo, que se abordaron basados en las estrategias desde el componente de información.

2.2 Publicaciones

A continuación se listan las publicaciones realizadas previas al diálogo en las diferentes redes sociales del organismo:

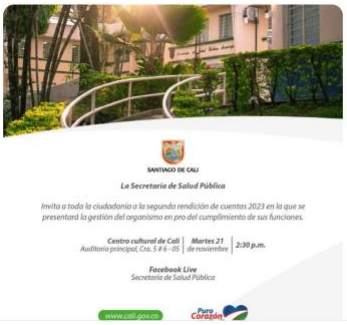


Secretaría de Salud Pública de Cali
@SaludCali

La Secretaría Distrital de Salud invita a la ciudadanía a participar de la rendición de cuentas el próximo 21 de noviembre.

Será un espacio para conocer nuestros logros y avances en pro de construir juntos un mejor futuro para la salud de Santiago de Cali.

#UnLatidoParaSiempre

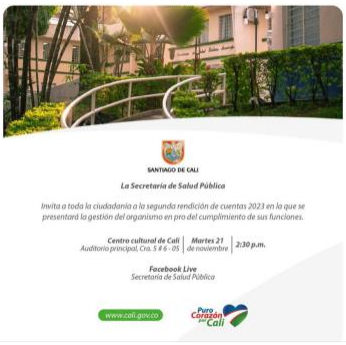


Secretaría de Salud Pública de Cali
@SaludCali

Descubre los principales avances logrados por la Secretaría Distrital de Salud en nuestra Rendición de Cuentas.

También puedes acompañarnos de forma virtual por transmisión en vivo.

¡Te esperamos!

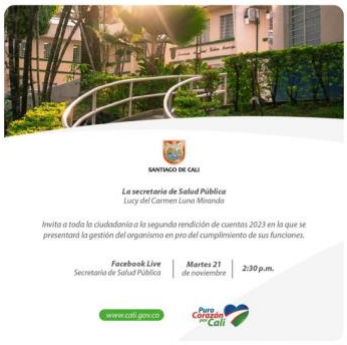


Secretaría de Salud Pública de Cali
@SaludCali

El próximo mes rendiremos cuentas a la ciudadanía.

Prográmate y participa de este mecanismo en el que podrás conocer la gestión adelantada por la Secretaría Distrital de Salud.

#HechosDeCorazón 💙❤️💚







INSTRAGRAM

https://www.instagram.com/p/Cya_P5Fgq5v/
https://www.instagram.com/p/Czj8HBDABnf/
https://www.instagram.com/p/Cz6LOpcgwId/
VIDEO: https://www.instagram.com/p/CzxBjRNskny/

FACEBOOK

https://www.facebook.com/photo.php?fbid=720731310082860&set=pb.100064379934154.-2207520000&type=3
https://www.facebook.com/photo.php?fbid=725713866251271&set=pb.100064379934154.-2207520000&type=3
https://www.facebook.com/photo.php?fbid=725713866251271&set=pb.100064379934154.-2207520000&type=3

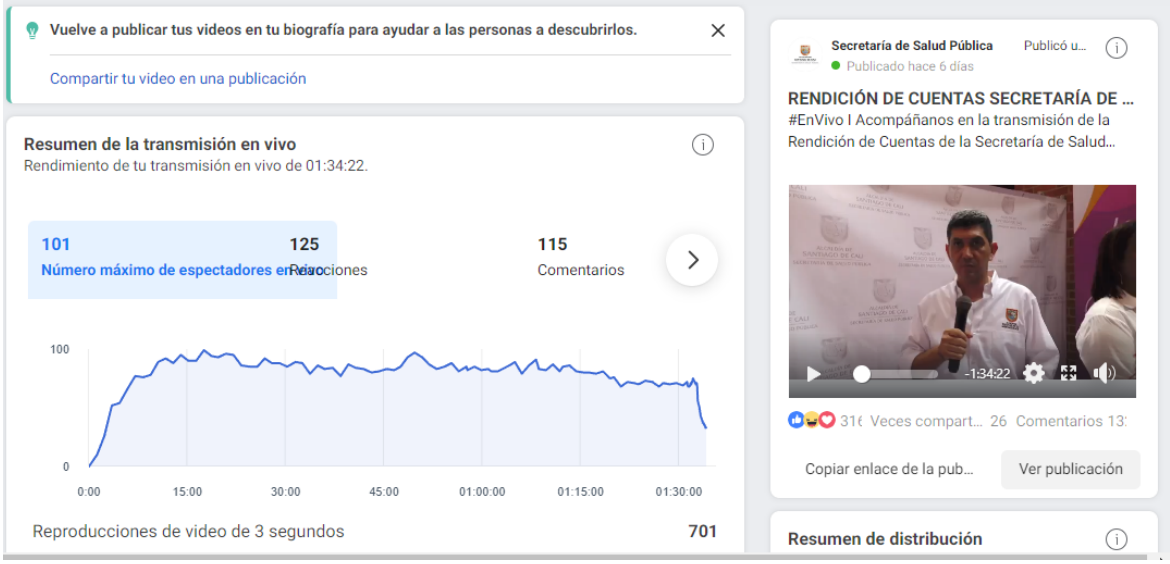
VIDEO: https://www.facebook.com/SecSaludCali/videos/358980273159306

TWITTER
https://x.com/SaludCali/status/1726948683869196608?s=20
https://x.com/SaludCali/status/1723819140740153413?s=20
https://x.com/SaludCali/status/1726948683869196608?s=20
VIDEO: https://x.com/SaludCali/status/1725660788738736329?s=20

2.3 Articulación, actividades y logística.

- Se realizó articulación con la Oficina de Comunicaciones del Distrito de Santiago de Cali, para la publicación de la Invitación al segundo espacio de Rendición de Cuentas del 2023.
- El Grupo de Participación Social del organismo se hizo cargo de la difusión de la invitación entre los grupos de valor comunitarios con los cuales interactúa el organismo y a los referentes de participación de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS). Así mismo; se capacitó a los funcionarios de las diferentes áreas de la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, en Rendición de Cuentas y se socializó la invitación para que extendieran la convocatoria a sus grupos de valor.
- Se llevaron a cabo tres reuniones del Equipo Articulador de Rendición de Cuentas para garantizar la organización previa al dialogo y la logística del mismo, las cuales se evidencian en las actas N°4145.010.14.12.153, N° 4145.010.14.12.183 y N° 4145.010.14.12.184.
- Se llevaron a cabo Mesas de Trabajo con el Equipo Articulador de Rendición de Cuentas, los responsables de los Grupos relacionados con los temas de interés y el Equipo de Comunicaciones para generar el contenido audiovisual para el evento de diálogo.
- El segundo espacio de Diálogo de Rendición de Cuentas se llevó a cabo en el Centro Cultural de Cali y fue trasmitido en vivo por Facebook Live: https://www.facebook.com/SecSaludCali/videos/1026049872000961.





3. Convocatoria

En cumplimiento al elemento de información se realizó convocatoria a la ciudadanía y grupos de valor, mediante las siguientes estrategias:

- Llamado a la acción, la cual permitió que el organismo por medio de la plataforma del sistema de gestión documental Orfeo, realizara la invitación a participar al Personero de Santiago de Cali, al Contralor de Santiago de Cali, integrantes del Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud, gerentes de las Empresas Sociales del Estado y a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, informando la fecha, la hora y los temas que se llevaron a cabo durante el evento. Dicha convocatoria se realizó mediante las circulares con radicación No. 4145.030.22.2.1020.007501, No. 4145.030.22.2.1020.001150, No. 4145.030.22.2.1020.007500, No. 4145.030.22.2.1020.007511 y No. 4145.030.22.2.1020.007514 del 31 de octubre de 2023. También se realizó mediante oficios con radicación N°2023414550300074981 y N°2023414550300074991

- Divulgación en canales virtuales, con el fin de tener fortalecimiento del proceso de difusión en convocatoria a través de los mecanismos de participación ciudadana; por medio de correo institucional se envió la invitación aprobada por la oficina de comunicación.

- Se fijaron invitaciones en las carteleras de los Centros de Administración Local Integrada.

- Difusión por parte del enlace de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, en los siguientes canales:

WhatsApp
Correo electrónico
Redes Sociales (Instagram, twitter, Facebook)

- Divulgación de la convocatoria a través del chat autorizados en los grupos de trabajo:

Equipo Articulador Rendición de Cuentas y Servicio al Ciudadano
Mesa Articuladora de Rendición de Cuentas
Grupo de Participación Social

- Vía mailing: Envío de correos masivos invitando a los grupos focalizados

Comité de Participación Comunitaria en Salud (COPACO) Comuna 15
Comité de Participación Comunitaria en Salud (COPACO) Comuna 21
Junta de Acción Comunal (JAC) comuna 15 y Corregimiento La Buitrera
Junta Administradora Local (JAL) Comuna 15 y Corregimiento La Buitrera
Mesas de Participación Social en Salud de las comunas 1,4,7,8,9,10,12,18,20 y Corregimiento La Buitrera
Líderes de las comunas 4, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 20
Red del Buen Trato de la Comuna 13
Organizaciones Comunitarias Comuna 21
Asociación de Usuarios de las Comunas 8, 10, 12, 13, 16, 18 y.21
Líderes de las comunas 6, 7,8 y 9
Junta de Acción Comunal (JAC) y Junta Administradora Local (JAL) de las comunas 10, 11,12,13,14,15, 16, 21 y Corregimiento La Buitrera.
Veeduría Veersalud y Veeduría de Santiago de Cali
Integrantes del Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud (CTSSS)
Gerentes de las E.S.E
Referentes de Participación de las E.S.E e IPS

- Divulgación por parte del Área de Comunicaciones del organismo por medio de Redes sociales:

Facebook
Instagram
Twitter

- A través de la intranet Sitio web: se realizó publicación por medio de pieza gráfica

4. Asistencia

El Segundo Dialogo de Rendición de Cuentas se realizó de forma presencial con trasmisión en vivo por Facebook Live, por tal motivo se llevó a cabo la diligencia de la asistencia física y digital.

La asistencia física se registró a la llegada de los asistentes, en tanto que, la asistencia digital se realizó por medio de la herramienta formulario Google, al momento del inicio al evento virtual por

medio del chat de Facebook live, se dejó fijo el enlace para llevar a cabo el diligenciamiento del listado de asistencia en el siguiente link: https://forms.gle/2PC3hTgcT1KgQzNZ8

De acuerdo con el registro de asistencia físico, se contó con la asistencia y participación de 81 personas. Con el registro de asistencia digital, se contó con la asistencia y participación de 588 personas y a través del Facebook Live con un máximo de 101 personas conectadas. Teniendo en cuenta la sumatoria entre los asistentes del registro físico y el registro digital, se contó con la participación de 669 personas en el segundo Evento de Dialogo de Rendición de Cuentas.

5. Información Divulgada en la Actividad

En el marco de la Ley de Transparencia, la Política de Participación Ciudadana y principios de Gobierno Abierto, la Secretaría Distrital de Salud de Cali presenta el informe de Rendición de Cuentas para el segundo diálogo público de 2023, relacionando los avances de la gestión adelantada en la presente vigencia, en relación a cinco temas de interés en salud priorizados:

Gestión del Conocimiento
Reducción de embarazos en adolescentes.
Salud Mental y Convivencia
Urgencias, emergencias y desastres
Promoción de entornos para la vida
Prevención del Dengue

5.1. Presentación por Stand

Se realiza inicialmente un recorrido por los 5 estands dispuestos en los cuales se mencionan los objetivos, logros y actividades desarrolladas para cumplir en las siguientes temáticas:

5.1.1 Gestión del Conocimiento

Frente al tema de gestión del conocimiento, se mencionó que los modelos de este componente que se presentarán en el espacio tienen que ver con los convenios, acuerdos y pactos realizados entre instituciones, academias, gremios, fundaciones y organizaciones. Otro modelo se orienta a incentivar la investigación interna y externa en salud mediante la conformación del comité de ética e investigación.

El último modelo se orienta a la dinamización de los observatorios, eventos de los grupos de investigación, fortalecimiento de los sistemas de información y orientación al conocimiento tácito y explícito.

Como logros de este componente, se identifican la toma de decisiones basada en evidencia, la cooperación la cooperación internacional y el fomento a la investigación por medio del

establecimiento de convenios con 13 universidades, 4 universidades internacionales, 4 entidades públicas, 4 organismos internacionales, 4 organizaciones nacionales y 2 empresas farmacéuticas.

En cuanto a convenios para el desarrollo de pasantías, se logró el aprendizaje práctico en espacio laborales, la interacción entre el ente territorial y la comunidad, retroalimentación en procesos y procedimientos y documentación de las prácticas adelantadas por estudiantes de la Escuela Nacional del Deporte, la Universidad Antonio José Camacho, la Uniclaretiana, la Universidad de La Rioja, La Universidad del Valle y la Institución Educativa Juan XXIII.

El laboratorio de investigación se concibió como un sistema de Gestión del conocimiento. En este se propició el fortalecimiento de alianzas estratégicas con instituciones como Pro Pacífico, Ministerio de Salud y la Protección social (Minsalud), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organización Mundial de la Salud (OMS), Plan padrinos, academia y empresas farmacéuticas

En el observatorio de Salud pública, se tomó como referencia 2 casos de uso relacionados con Dengue y bajo peso al nacer; se priorizaron 5 líneas con áreas de investigación (Cáncer, Dengue, Tuberculosis, Sífilis gestacional y congénita y, Salud Mental: intento de suicidio). Se logró la aprobación de 15 investigaciones por parte del comité, 13 fueron aprobadas por el comité de ética, se realizaron 33 publicaciones, 2 foros sobre reforma a la salud y 6 reuniones de comité académico.

5.1.2 Reducción de embarazos en adolescentes.

Los servicios amigables para jóvenes, es una estrategia que lleva 16 años siendo pionera en la activación del modelo de atención en salud para adolescentes y jóvenes, entre el 2019 y el 2023 se muestra una reducción de embarazos en adolescentes del 32,7% al 20% en mujeres entre 15 y 19 años de edad.

Esto se logró por medio de 5 actividades fundamentales relacionadas con: el acceso a los servicios y oportunidad en la participación aumentando de 3 a 40 servicios en 5 unidades amigables y 35 consultas diferenciadas, vinculación de profesionales y talento humano en salud en 93 entidades de la red prestadora de salud en compañía de la academia quien les brindó diplomados y capacitaciones, se logró por medio del desarrollo de procesos administrativos y de gestión mediante la investigación liderada por Conciencias y la Universidad Javeriana orientada al análisis del modelo de servicios amigables para jóvenes, mediante la disponibilidad de una alta gama de servicios garantizando la adherencia de la población y por último por medio de la participación juvenil contando con más de 10.000 formados como líderes multiplicadores que desarrollan acciones de movilización social y participan en eventos de ciudad.

5.1.3 Salud Mental y Convivencia

La red protectora para la Salud Mental y Convivencia, intervino 1873 personas mediante procesos formativos para la promoción de la salud mental y el abordaje de las violencias de género en el

marco en las acciones desarrolladas en el entorno hogar, en el entorno educativo fueron intervenidas 64 instituciones cobijando 8706 estudiantes en acciones de Información, educación y Capacitación (IEC) en prevención de violencias y mantenimiento de la salud mental.

En el entorno comunitario, se contó con la participación de 8241 ciudadanos habitantes de 20 comunas de Santiago de Cali en las cuales se implementaron planes de trabajo y fortalecimiento de estrategias de educación frente a prevención de riesgos y promoción de la salud mental. En el entorno laboral se intervinieron 3430 personas en prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) e intento de suicidio en el ámbito laboral.

Referente a la red prestadora de servicios, 75 instituciones de salud (EAPB e IPS) recibieron asistencia técnica para para el mejoramiento de la atención integral en salud mental de la comunidad, se brindaron más de 5900 atenciones en las 5 unidades funcionales relacionadas con problemáticas de Salud Mental. Fueron atendidos 1500 casos en la línea 24/7 para la prevención de las Violencias Basadas en Género.

Para el abordaje de la salud mental se cuentan con estrategias como la línea 106, en la cual se atendieron 4497 personas a través de procesos de psicoeducación, orientación psicológica, intervención en crisis, activación de rutas y acompañamiento en salud Mental. Otra estrategia es Activa tus poderes para prevenir el abuso sexual, por medio de la cual se atendieron 10.200 usuarios en la comunidad educativa con estrategias de IEC, la estrategia “Me voy de rumba pero no me derrumbo” impactó más de 10000 personas para el fomento de la auto regulación y la regulación social del consumo de alcohol.

5.1.4 Urgencias, emergencias y desastres

El componente de Gestión del Riesgo, se desarrolló mediante dos pilares de acción enmarcados en la preparación para el Riesgo: Conocimiento del Riesgo en Salud y manejo de urgencias, emergencias y desastres.

En cuanto al conocimiento del riesgo en salud, se logró impactar 1000 personas de las 21 comunas de Santiago de Cali en primer respondiente comunitario. Se logró garantizar que entre 1000 y 150000 ciudadanos que asisten a eventos deportivos, culturales, artísticos y demás cuenten con servicios pre hospitalarios seguros y oportunos para ser atendidos.

Se participó en más de 100 Puestos de Mando Unificado (PMU) garantizando que a la ciudad se les brinden todos los servicios de salud, ante emergencias y desastres a través de la articulación intersectorial e interinstitucional.

5.1.5 Promoción de entornos para la vida

En el Comité Distrital de Entornos para la vida, participan representantes de las diferencias dependencias de la administración distrital como: Planeación, Dagma, Vivienda, Educación,

Cultura, Emcali, entre otros. A nivel comunitario operan los Comités Comunitarios de Entornos para la Vida en los territorios priorizados por la Secretaría Distrital de Salud.

Como resultado de este tema, se cuenta con 39 territorios priorizados con mejoramiento de prácticas y condiciones sanitarias, ambientales y sociales. Se realizaron 42 jornadas integrales con intersectorialidad comunitaria, 7 iniciativas comunitarias, 6027 personas capacitadas y 532 intervenciones intersectoriales y comunitarias.

Mediante la iniciativa "Te Queremos Cali" se intervino la zona común donde se ubica la Secretaría Distrital de Salud por medio de 10 jornadas intersectoriales, mejoramiento en paisajismo, movilidad y seguridad, 40 metros de andén fueron recuperados y adoquinados, se mejoró 750 metros cuadrados de malla vial recuperando así el espacio público peatonal. Estas intervenciones beneficiaron a 1017 personas en las que se incluyen 17 habitantes de calle y 9 trabajadores informales con atención integral.

5.1.6 Prevención del Dengue

En el programa se realizan acciones para la prevención del dengue dentro de las cuales están la educación para la identificación y eliminación de criaderos, detección de signos y síntomas de alarma, fumigación entre otros.

En el auditorio, se realizó la presentación de un video en el cual se presenta las actividades de control que se desarrollaron en el festival de Petronio Álvarez, desde la Secretaria Distrital de salud se realiza la revisión del agua para consumo, las condiciones de la calidad del agua potable en las áreas de preparación, lavado de manos y las condiciones de la batería sanitaria. Se presentó información del sistema de alertas tempranos inteligentes y comunitarias con el apoyo en las tecnologías para preparar a los líderes a atender las emergencias y desastres de Cali.

5.2. Espacio de Diálogo

La Dra. Lucy del Carmen Luna, Secretaria de Salud del Distrito de Santiago de Cali, dio la apertura al espacio de diálogo con la comunidad, invitando a participar a los funcionarios Ruby Castellanos, Freddy Agredo y Nelsy Patricia Villa en la mesa técnica para la respuesta técnica a brindar a los actores comunitarios según la agrupación de preguntas. Invitó al Dr. Alberto Concha a realizar una contextualización sobre la situación del Dengue en la ciudad.

El Dr. Alberto concha realizó una identificación de las personas que han tenido dengue, se conoce que es una enfermedad que genera una afectación temporal, en mayo del 2023 se inició la alerta por dengue. El número de casos al iniciar el año oscilaban entre 40,50 o 60 por semana, en mayo que inicia el brote subió a 95 hasta las últimas semanas que está en 480 casos identificados.

La buena noticia es que no ha superado la línea roja de 500 casos por semana que era lo que se esperaba según el comportamiento estimado. Esto ocurre por la acción o la atención a la contingencia de forma intersectorial, este no es un problema de salud pública, desde entidades como el Dagma, la unidad de recolección de escombros, y demás dependencias de la alcaldía han venido comprometidos en la participación para la prevención del dengue, sin discriminar comuna.

Los más afectados son los menores de 19 años, especialmente de niños entre los 5 y 14 años. Se educa sobre el papel de la fumigación y las tomas comunitarias en los barrios con mayor número de caso, y con trabajadores de la salud, que revisan sumideros, revisando que no existan criaderos, se debe evitar el agua estancada, es necesario cambiar el agua de materas y recipientes para evitar criaderos.

El Presidente de la veeduría ciudadana Revivac Rodrigo Córdoba Yela, presentó los resultados del ejercicio de Control Social a la Política Pública de Salud Mental.

5.2.1. Intervención Alianza de Veedurías Veersalud- Revivac.

Se presentaron los integrantes de la veeduría enfatizando en la organización de los mismos para el fortalecimiento de la experiencia de Control Social. Informó que como parte del proceso, se realizaron varias reuniones para el acceso a información, se explica la ruta de la normatividad que respalda el ejercicio de control social, Iniciando por la CPC, Ley 134 de 1994, Ley estatutaria de participación democrática 1757 de 2015, Ley 1616 de 201, ley de salud mental, ley 1751 de 2015 y Resolución 2063 de 2017 por medio de la cual se expidió la Política de Participación Social en Salud.

Como antecedentes presentó que en el año 2016 se realizó formulación de diagnóstico y proyecto de política de salud mental, en el año 2021, con la pandemia, la secretaria de salud modifica y descontextualiza la política pública. Se hicieron requerimientos para ver que existía sobre la política de salud mental, se solicitó un apoyo técnico y se está trabajando con la funcionaria, se realizó un proceso formativo en el tema y luego se revisó el plan de acción de la política pública y se trabajó la ruta de control social.

Sobre el plan de acción se realizó la solicitud precisa del plan de acción, de manera que se pudiera tener información más detallada, la secretaria entrego la información y con esto se hizo la lectura y análisis para revisar que se haría. Las conclusiones de esta tarea, es por un lado la asistencia técnica y la formalización del inicio de la ruta de control social, luego de la formalización, de los 5 ejes estratégicos se priorizaron acciones en cada uno de los ejes así: eje 1 (3 acciones), eje 3 (2 líneas de acción) y eje 5 (2 acciones).
Presentó fortalezas y debilidades a nivel institucional y comunitario, dentro de las que se destacan:
Fortalezas en lo institucional:

- La asistencia técnica, acompañamiento, asesoría de la delegada de la secretaria de salud
- Conocimiento sobre el control social, que permitió activar la ruta

- Acceso a la información para iniciar la ruta
- Acuerdos en el cronograma y su implementación
- Participación activa en la rendición de cuentas
- Comunicación directa con la secretaria de salud
- Evaluaciones periódicas que se tienen internas de las organizaciones

Debilidades en lo institucional

- Documentos obsoletos
- La institución cree que las veedurías no tienen claridad del control social
- Respuestas de las instituciones extemporáneas
- No se cumple con responsabilidad en el apoyo logístico para requerimientos logísticos
- Incumplimiento al cronograma acordado con las veedurías
- Poca claridad, articulación y responsabilidad en garantizar una participación comunitaria de veeduría en el abordaje de salud mental – más allá de cumplir un protocolo de ley

Fortalezas en lo comunitario

- Mantenernos constantes desde hace dos (2) años en los objetivos trazados.
- Avances en la Cualificación del Equipo de las Veedurías.
- Algunos esfuerzos en asumir Responsabilidades Adquiridas al no contar con algún Apoyo Logístico y Operativo.
- Persistencia de Liderazgos en los objetivos trazados a pesar de la falta de apoyo y real reconocimiento institucional a los ejercicios participativos.
- Interés en conocer el funcionamiento de lo Político Público Administrativo.
- Abordaje y manejo ante los conflictos de interés y egos personales y políticos en los Liderazgos Comunitarios.

Debilidades en lo comunitario

- Poca Responsabilidad de Liderazgo.
- Desconfianza tanto en lo Institucional como a Nivel Interno desde las mismas Organizaciones Comunitarias y Sociales.
- Deserción de Liderazgos por falta de apoyo institucional público y/o privado en lo logístico y operativo para la sostenibilidad de los Ejercicios de Participación Veeduría y Control Social.
- Carencia de Conocimientos Políticos, Público y Administrativo.
- Juegos de conflictos de interés y egos personales.
- Poco Conocimiento en la Activación de los Mecanismos Participativos en Veeduría y Control Social desde el disenso y consenso Comunitario con lo Institucional.

Rodrigo Córdoba cerró la intervención presentando las expectativas y proyecciones entre lo institucional y lo social, entre lo que se destaca continuar con el ejercicio de veeduría a 2027.

5.2.2. Espacio de respuesta a las preguntas realizadas por los participantes.

Pregunta: ¿Qué acciones están desarrollando para personas mayores con problemáticas de salud mental y personas de y en calle?

Ruby Castellanos respondió:

La salud mental está contemplada en las acciones desarrolladas por el sistema de salud, deben consultar e iniciar la ruta conforme lo dictamine el tratante. Con relación a los habitantes de calle, se realiza articulación para la atención, se le afilia y luego puede acceder a través de los servicios asistenciales en salud, como otro ciudadano.

Pregunta: ¿Cómo logramos evidenciar los servicios 24/7 en los consultorios rosa?

Ruby Castellanos respondió:

Estos existen para atender la violencia de género, funcionan 24 horas los 7 días de la semana porque están instalados en los servicios de urgencias, están ubicados en el Hospital Joaquín paz, en el Hospital Primitivo Iglesias, en el Hospital Carlos Holmes Trujillo, en el Hospital de Siloé y en el Hospital Carlos Carmona, la obligación de activar la ruta es de todas las instituciones.

Pregunta: ¿Los servicios amigables como abordan el tema de Sustancias Psicoactivas- SPA?

Ruby Castellanos respondió:

El joven asiste al servicio y por criterio medico se define como sigue el servicio y que atención requiere según el diagnóstico que se le identificó, el consumo de SPA es una enfermedad que contempla unos protocolos de atención.

Pregunta: ¿Es posible que las E.S.E. tengan datos para socializar en las asambleas de las asociaciones de usuarios?

Freddy Agredo respondió:

Con la ley 1712 de 2014, las diferentes estamentos pueden tener acceso a datos de la dependencia, no obstante, con relación a los datos sensibles la ley de habeas data o reserva estadística se tiene un formato especia o de confidencialidad, se está migrando datos a un solo repositorio, que este en un solo lugar de la secretaria para tener mayor control.

Pregunta: ¿Cómo se relacionan las acciones de las alianzas con las IPS, grupos intersectoriales y comunitarios?

Freddy Agredo respondió:

Existen dos niveles, uno investigativo, donde hacemos alianzas con el comité académico que se hace cada dos meses en diferentes universidades, con decanos y personas designadas por la universidad. En el comité de investigación es donde se evalúa la viabilidad de la investigación y en el comité de ética, en este se revisa el tema ético de las investigaciones.

Con respecto a las instancias a nivel de la secretaria de salud, teniendo el consenso que es una parte dedicada a la salud, o la intersectorialidad, en el sector salud existe el comité de IPS y EAPB, aquí se tocan temas administrativos, financieros y de gestión de conocimiento. La secretaría de Salud priorizó el tema de intento de suicidio, se ha realizado un convenio de entidad sin ánimo de lucro, investigativo, en el que se están analizando las bases de datos y grupos focales para ahondar en las causas de los intentos de suicidio. En diciembre se entregarán los resultados

Pregunta: ¿Por qué la zona oriente sigue muy sucia, hay campañas pero no se ven los resultados
Las campañas se articulan con lo intersectorial, Cali es una ciudad receptora de población migrante, esto ha generado un deterioro en el trabajo que se ha venido haciendo?

Guillermo Velasco Respondió:

Se ha apostado por hacer participante a la comunidad del corregimiento, identificando que ocurre con los riesgos. Refiere que está de acuerdo en que la comunidad exprese sus necesidades, y pueda ser priorizada en los proyectos, se debe retomar las acciones que la comunidad ha priorizado para el siguiente plan de desarrollo.

Se mencionó la importancia de que para los comités de entornos exista más apoyo de la administración invitando a los funcionarios públicos a recoger estas precisiones. En necesario socializar más información de Salud Pública en las Juntas de Acción Comunal, se realizarán esfuerzos para que siga haciéndose, aunque se reconoce qué hace falta que la comunidad y la institucionalidad realice la articulación, en una época los trabajos eran con la comunidad y ahora están por fuera, es necesario retomar ello.

Se realizó una pregunta sobre la afección en la comunidad por existencia de Mercurio en los ríos, se aclaró que en un informe de EMCALI se dio claridad que el agua que consumimos no está afectada por el mercurio.
Se realizaron preguntas sobre el tema de alcantarillado, se indicó que no son responsabilidad de Salud Pública, sin embargo, aclara que en Cali se tiran a los canales la basura, esto los tapona y hay que mejorar el comportamiento ciudadano, además se asocia a fenómenos como tuberías obsoletas.

Una ciudadana mencionó que en el hospital de Siloé no apoyan a los habitantes de calle – es una obligación atender a todo el que lo necesite, la filosofía de la atención en salud está orientada al servicio. Se revisará el caso particular que menciona la usuaria

Frente al presupuesto, la Dra. Lucy Luna mencionó que la Secretaria de Salud tiene 41 proyectos de inversión, se compartirá el valor asignado a cada proyecto. En general, se maneja un presupuesto de más de un billón de pesos, el billón es para el aseguramiento, los otros recursos que son 172 mil millones, para talento humano, apoyo logístico y contratación de las E.S.E. con recursos de distintas fuentes de financiación.

La Dra. Lucy Luna mencionó que muy pronto se lanzará la campaña de la pólvora.

Por último, mencionó que para trabajar la vigilancia y el tema de consumo de SPA, se articularan a otros actores para el seguimiento. Se agradece la participación de la comunidad y de los funcionarios.

Se despide agradeciendo por la realización de los diagnósticos comunitarios

6. Evaluación

Durante el Segundo Diálogo de Rendición de Cuentas, se realizó la divulgación del formulario de encuesta de evaluación para la rendición de cuentas, en formato físico. Además, la encuesta fue fijada en el chat del Facebook Live para ser diligenciada de forma digital, con el fin de garantizar el diligenciamiento por medio del siguiente enlace:
https://forms.gle/zV9DAwByZYyhDPRv8

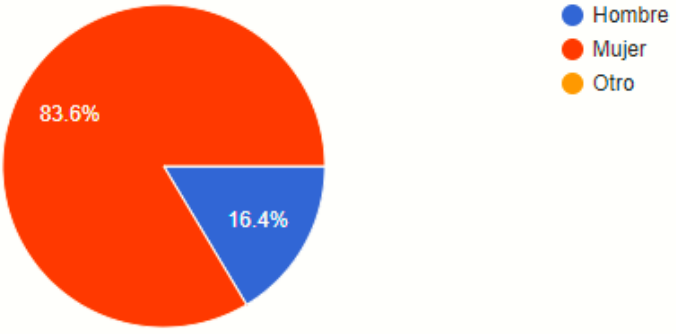
Alcance

La presente encuesta evalúa la actividad de rendición de cuentas y recopila la información de caracterización de la ciudadanía y grupos de valor.

A nivel de los datos se analizaron los resultados de las 67 encuestas realizadas donde se obtuvo la siguiente información:

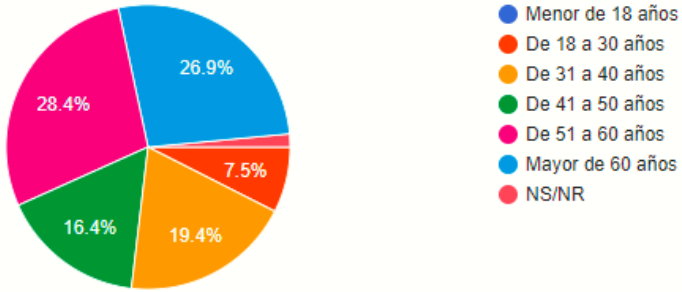
6.1 Información General

Genero



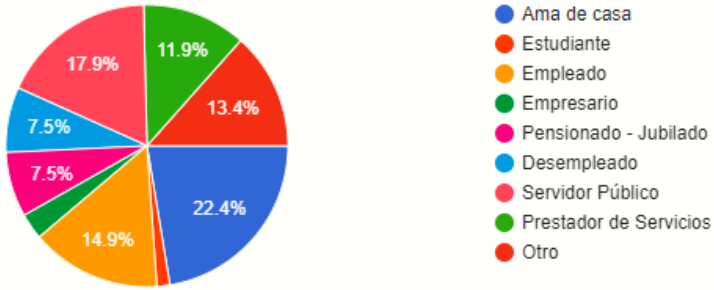
Respecto al género de los asistentes a la rendición de cuentas, el 83.6% correspondió a mujeres y el 16.4% a hombres acorde al registro de la encuesta de satisfacción

Edad



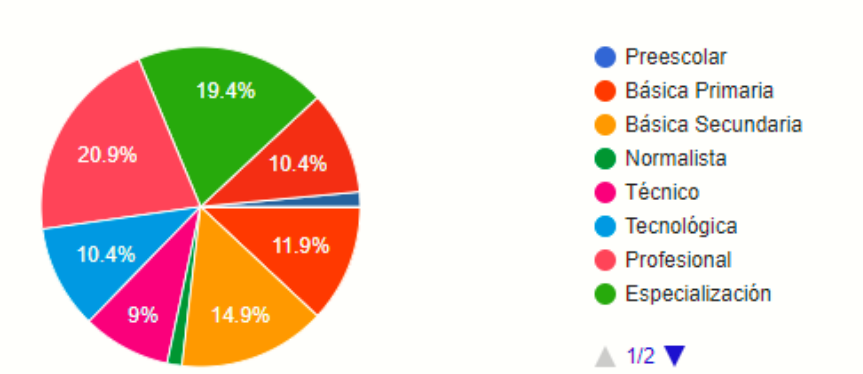
De acuerdo con las respuestas de la encuesta de satisfacción, la edad de los asistentes a la rendición de cuentas se ubica así: el 28.4% está en el rango de 51 a 60 años, el 26.9% son mayores de 60 años, el 19,4% están en el rango de 31 a 40 años, el 16.6% se encuentra en el rango de 41 a 50 años y el 7.5% está entre los 18 a 30 años. El 1.4% No saben/ No responden

Ocupación



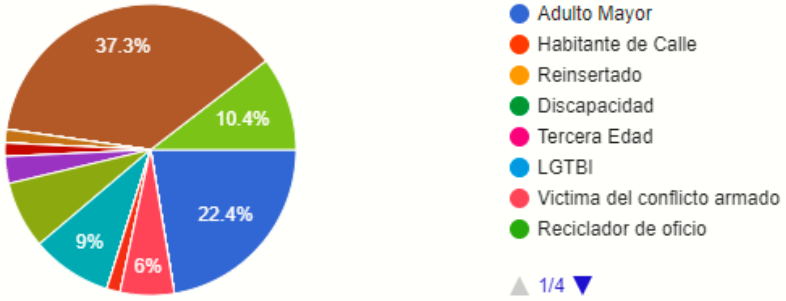
Según el registro en la encuesta de satisfacción de rendición de cuentas, la ocupación de los asistentes es: el 22.4% son ama de casa, el 17.9% hacen parte de los servidores públicos que asistieron al evento, el 14.9% es empleado, el 13.4% se ubica como estudiante, el 11.9% su ocupación es prestador de servicio, con el 7.5% se encuentra como desempleado y pensionado-jubilado con un porcentaje igual para cada uno. El 4.5% restante está entre empresario y otro.

Nivel de escolaridad



Según la información arrojada de la encuesta de satisfacción de rendición de cuentas, el nivel de escolaridad de los asistentes es: 20.9% es profesional, el 19.4% es normalista, el 14.9% estudió básica secundaria, para básica primaria el resultado del registro en la encuesta esta con un 10.4% y 11.9%, por otro lado, con nivel de escolaridad como tecnología está el 10.4% de los asistentes y el 9% como técnico. EL 3.1% restante se ubica en el nivel de especialización y doctorado.

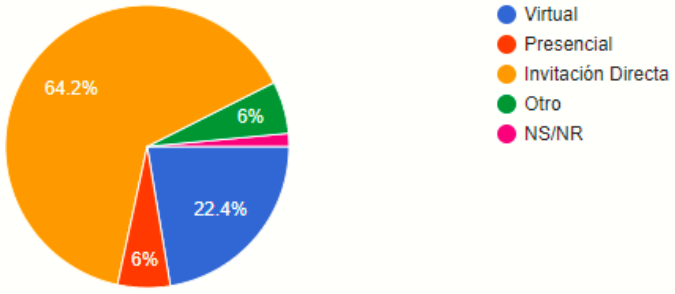
Grupo poblacional, comunitario y/o social al que pertenece



Según la información sobre el grupo al que pertenece, se identificó que el 37.3% son de habitante de calle, el 22.4% pertenece al grupo de adulto mayor, el 10.4% pertenecen al grupo de reciclador de oficio, el 9% pertenece al LGTBI y el 6% pertenece a las víctimas del conflicto armado. El 14.9% restante se identifican en organizaciones afro, grupo de mujeres, grupo cultural y grupo adulto mayor.

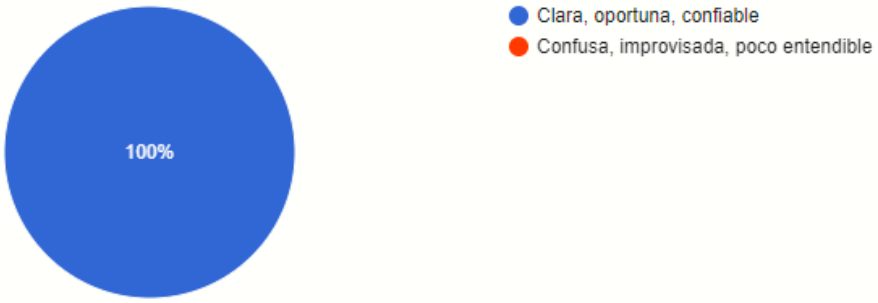
Percepción de la actividad

¿A través de que medio se enteró de la realización de la actividad de la Rendición de Cuentas?



El 64.2% de los asistentes manifestaron que se enteraron de la Rendición de cuentas por invitación directa, el 22.4% se enteraron de manera virtual, el 6% se enteraron de manera presencial y el otro 6% se enteró por otro medio.

¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la actividad de Rendición de Cuentas fue?



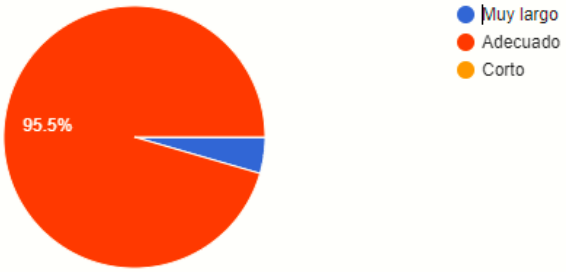
De acuerdo con el resultado arrojado de la encuesta de satisfacción el 100% manifestaron que la explicación fue clara, oportuna y confiable

-La oportunidad para que los asistentes opinen durante la actividad de Rendición de Cuentas fue:



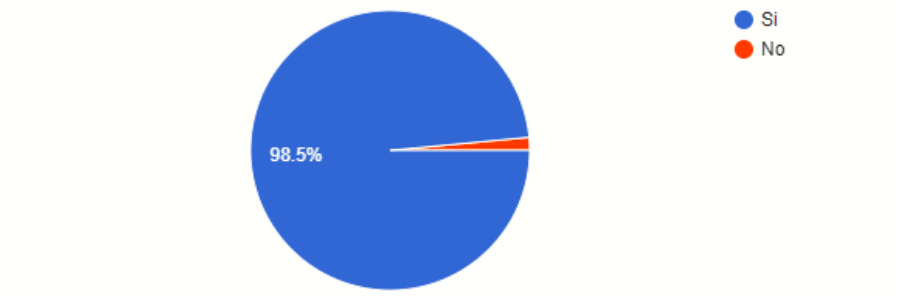
El 95.5% de los asistentes a la Rendición de cuentas consideraron que fue adecuada la oportunidad para la opinión en el evento. El 4.5% consideraron que fue insuficiente

-El tiempo de exposición respecto al informe de la gestión institucional fue:



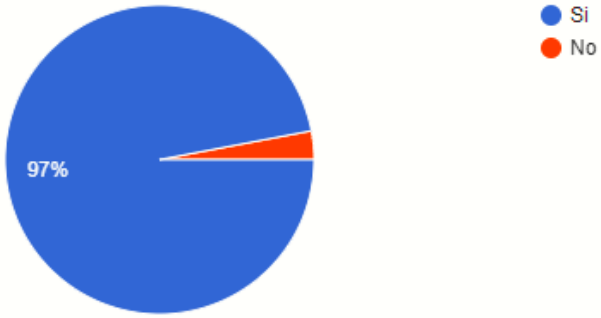
El 95.5% de los asistentes consideraron que el tiempo de exposición respecto al informe de gestión fue adecuado y el 4.5% restantes considero entre muy largo y corto el tiempo.

- ¿La información presentada en la actividad de Rendición de Cuentas respondió a sus intereses?



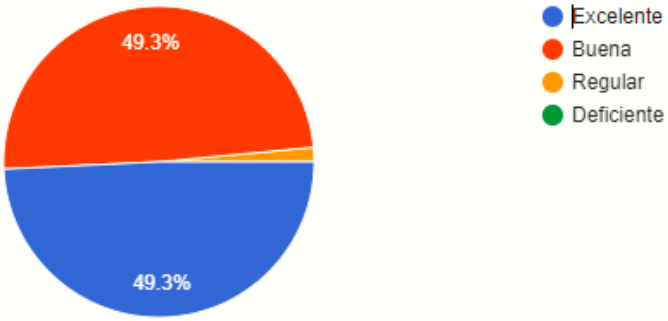
Según el resultado de la encuesta de satisfacción el 98.5 de los asistentes manifestaron que si respondió a sus intereses y el 1.5% no lo consideró.

- ¿La actividad de Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de la gestión del organismo?



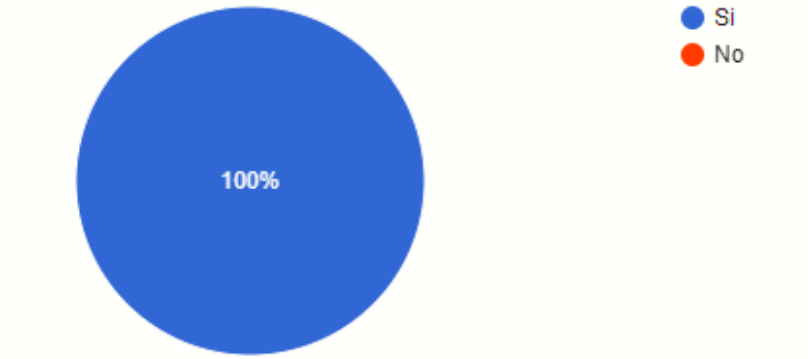
El 97% de los asistentes a la rendición de cuentas consideraron que si se dio a conocer los resultados de la gestión Del organismo. El 3% manifestaron que no se dio a conocer.

-De acuerdo con la información presentada por el organismo ¿cómo califica la gestión?



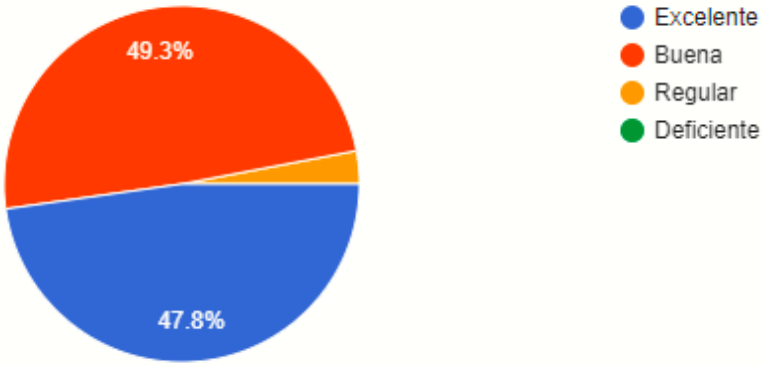
Para el 49.3% de los asistentes, la información presentada fue excelente, de igual forma para el 43.3% fue buena y el 1.4% manifestaron que fue regular

- ¿Volvería a participar en otra actividad de Rendición de cuentas del organismo?



El 100% de los asistentes registraron en la encuesta que si volverían a participar en otra Rendición de cuentas.

-La actividad de Rendición de Cuentas fue:



Para el 49.3% de los asistentes, la rendición de cuentas fue buena, para el 47.8% fue excelente y para el 2.9% fue regular

Temas de interés, para la próxima actividad de Rendición de Cuentas:

- Espacios de participación ciudadana en salud
- Salud mental
- Implementación de política adulto mayor, programas de promoción de envejecimiento activo
- Rutas de atención integral
- Suicidio en adolescentes profundizar
- Zoonosis
- PIC
- El programa servicios amigables, lleguen también a las instituciones educativas privadas
- Sistema de emergencias
- Continuar con el programa Todos contra el Dengue

- Seguir abordando la salud mental y cumplir con la política pública
- Promoción y alimentación saludable en el entorno educativo
- Enfermedades crónicas no trasmisibles
- Salud mental distancia
- Salud sexual - retomar el tema con el control de sanidad para las trabajadoras sexuales
- Manejo de residuos sólidos de restaurantes, su inadecuado manejo promueve la producción e infestación de plagas especialmente roedores
- Situación de personas mayores en salud oral
- Tema de los acueductos
- Ampliación de actividades e información en entornos de vida
- Me gustaría que se enfocarán más en el presupuesto e inversión de cada proceso o proyecto realizado
- Propongo que cada ESE haga una rendición de cuentas tan excelente como fue esta, felicitaciones
- Faltan los valores en pesos
- Deberían ir más a las JAC con todos estos excelentes temas
- Tema en adulto mayor
- Para el adulto mayor nada que ver
- Estar más pendiente del adulto mayor
- Nutrición
- Sería bueno proponer más rampas en la ciudad, obligatorio en todas las construcciones de la ciudad, pues hay muchos lesionados a diario, en los andenes donde no se construyen rampas para buena movilidad sobre todo para los adultos mayores y niños que se trasladan en sus coches. Felicitaciones porque está rendición de cuentas ha sido diferente.

7. Preguntas y Respuestas – PQRSD

En este apartado se muestran las preguntas y respuestas que se presentaron en el Primer Dialogo de Rendición de Cuentas en el Facebook live. Las preguntas realizadas por la ciudadanía en el diálogo se respondieron en medio del mismo y quedaron reportadas y dispuestas en este informe en el apartado de Información divulgada en la rendición (Páginas 9 a 17)

No hay audio?
Hola, gracias por escribirnos ¡Nos excusamos por el inconveniente! Ya se solucionó el problema técnico.

Donde puedo conseguir la vacuna de la fiebre amarilla?
Hola, gracias por escribirnos.
En Cali, la vacuna contra la fiebre amarilla la encuentra en todas las Instituciones Prestadoras de Servicios (IPS) de vacunación, públicas y privadas.

Buenas tardes, no hay audio
Hola, gracias por escribirnos ¡Nos excusamos por el inconveniente! Ya se solucionó el problema técnico.
Sé fue el el audio
Hola, gracias por escribirnos ¡Nos excusamos por el inconveniente! Ya se solucionó el problema técnico.

Se fue el audio
Hola, gracias por escribirnos ¡Nos excusamos por el inconveniente! Ya se solucionó el problema técnico.

Necesitamos presupuesto para el puesto de salud de Antonio Nariño.
Buenas tardes, gracias por escribirnos.
El Centro de Salud Antonio Nariño le pertenece a la ESE Suroriente; la ESE es autónoma e independiente administrativa y financieramente. La Secretaría de Salud asigna presupuesto una vez la ESE presente los estudios respectivos.

Se va el audio
Hola, gracias por escribirnos. Estamos trabajando para solucionar el problema técnico.

No se escucha
Hola, gracias por escribirnos ¡Nos excusamos por el inconveniente! Ya se solucionó el problema técnico.

Buenas tardes, el audio esta muy bajo
Hola, gracias por escribirnos. Estamos trabajando para solucionar el problema técnico.

No se escucha
Hola, gracias por escribirnos ¡Nos excusamos por el inconveniente! Ya se solucionó el problema técnico.

Se va
Hola, gracias por escribirnos. Estamos trabajando para solucionar el problema técnico.

No se escucha
Hola, gracias por escribirnos ¡Nos excusamos por el inconveniente! Ya se solucionó el problema técnico.

Queria darles una felicitacion especial por la creación del Observatorio Distrital de Cannabis Medicinal, es posible hablar en corto del tema?
Hola, gracias por escribirnos.
Según el decreto 0823 del 2023 por el cual se crea el Observatorio de Cannabis Medicinal en el Distrito Especial de Santiago de Cali, este documento posibilita las acciones de promoción,

prevención y atención, frente a unos nuevos medios de tratamiento en el abordaje del consumo de sustancias psicoactivas y la salud. De igual manera, lo que se busca es un escenario de gestión de conocimiento, cooperación y articulación de actores interdisciplinarios y multisectoriales en torno al cannabis medicinal, para recolectar, procesar, analizar y difundir información sobre sus usos, beneficios y riesgos en el sector salud, fundamentada en la evidencia científica disponible, con el fin de brindar información para la toma de decisiones en salud pública y contribuir al posicionamiento del mismo como potencial para mejorar el indicador de competitividad de la ciudad.

Se escucha regular
Hola, gracias por escribirnos ¡Nos excusamos por el inconveniente! Ya se solucionó el problema técnico.

No hay audio
Hola, gracias por escribirnos ¡Nos excusamos por el inconveniente! Ya se solucionó el problema técnico.

No se escucha
Hola, gracias por escribirnos ¡Nos excusamos por el inconveniente! Ya se solucionó el problema técnico.

No hay audio
Hola, gracias por escribirnos ¡Nos excusamos por el inconveniente! Ya se solucionó el problema técnico.

No se escucha
Hola, gracias por escribirnos ¡Nos excusamos por el inconveniente! Ya se solucionó el problema técnico.

Tardes, no se escucha
Hola, gracias por escribirnos ¡Nos excusamos por el inconveniente! Ya se solucionó el problema técnico.

Se fue el audio por favor
Hola, gracias por escribirnos. Estamos trabajando para solucionar el problema técnico.

No se escucha
Hola, gracias por escribirnos. Estamos trabajando para solucionar el problema técnico.

Ni se escucha el audio no está bien
Hola, gracias por escribirnos ¡Nos excusamos por el inconveniente! Ya se solucionó el problema técnico.

Mucha gente se está suicidando en cali, que están haciendo para enfrentar esta problemática?

Hola, gracias por escribirnos.
Entre las acciones que realizan las Entidades Administradores de planes de Beneficios (EAPB) tienen el deber de gestionar la atención en salud de la población afiliada, teniendo en cuenta el plan de beneficios, está la intervención en salud según síntomas y signos de los pacientes (consulta y hospitalización), al igual que actividades de promoción y prevención según curso de vida.
Desde la Secretaría Distrital de Salud mediante el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) se realizan jornadas de sensibilización de señales de alerta, promoción de rutas de atención, promoción de la Línea 106 y asistencia técnica a las IPS.

La imagen se está distorsionando
Hola, gracias por escribirnos ¡Nos excusamos por el inconveniente! Estamos trabajando para solucionar el problema técnico.

No se escucha bien
Hola, gracias por escribirnos ¡Nos excusamos por el inconveniente! Ya se solucionó el problema técnico.

Por que ya no fumigan como antes…?
Buenas tardes, gracias por escribirnos.
Es importante informar que, de acuerdo con los lineamientos de la Organización Panamericana de Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social, la fumigación es una herramienta de control que se utiliza en situaciones de epidemia, focalizada en los territorios con mayor riesgo de dengue y no de manera general en toda la ciudad. Esto se debe a que la fumigación puede ocasionar resistencia del mosquito a los insecticidas, además, no tiene efecto residual, así que si en el lugar existen criaderos de Aedes aegypti, en pocos días habrá mosquitos, nuevamente.

Se fue otra vez el donido
Hola, gracias por escribirnos. Estamos trabajando para solucionar el problema técnico.

Las esterilizaciones ya no son con ustedes?
Gracias por escribirnos las acciones de esterilización quirúrgica se encuentran en este momento en transición ya que a partir del año 2024 harán parte de las acciones de la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal UAEPA – Centro de bienestar Animal.

8. Conclusiones

En concordancia con los temas expuestos en el Segundo Diálogo Público de Rendición de Cuentas de la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali se evidenció un interés autentico por parte de la ciudadanía y una participación activa. De acuerdo con ello, se debe seguir fortaleciendo la preparación de la logística, ya que es un aspecto relevante para prever situaciones oportunamente y que se preserve el éxito del dialogo público. Cabe destacar el esfuerzo de los miembros del Equipo Articulador y el Equipo de Comunicaciones, así como los responsables de los grupos relacionados con los temas de interés, en la realización de las mesas de trabajo para generar el contenido audiovisual para el diálogo y de esta manera hacer una rendición amigable y cercana la comunidad.

La metodología propuesta, denominada café del mundo, permitió a los asistentes recibir la información relacionada con las temáticas priorizadas de forma previa al diálogo y tuvo la posibilidad de exponer sus inquietudes y plasmar las preguntas al respecto que después fueron respondidas en el diálogo abierto.

En la reunión efectuada por la mesa articuladora de rendición de cuentas de la Secretaría Distrital de Salud, se menciona como una oportunidad de mejora, la selección del sonido, ya que para la trasmisión se generaron inconvenientes al respecto. Vale la pena destacar que se contó con el intérprete de señas para el dialogo, pero por motivos del índole técnico (disponibilidad de cámara) no se pudo realizar el doblaje en señas durante el recorrido por los 6 estand.

Lucy del Carmen Luna Miranda, secretaría de despacho y los responsables de los grupos; Rubby Elisabeth Castellanos, Freddy Enrique Agredo, Yamile Ramírez, Guillermo Velasco y Olga Cuellar, respectivamente, dieron cuenta de su gestión y de las intervenciones que se despliegan desde el organismo, proporcionando información clara, confiable y accesible a la ciudadanía en temas seleccionados como prioritarios, pero abiertos a responder en los diferentes temas que inquietan a la comunidad asistente al evento de dialogo. Fue muy valioso contar con la participación de las veedurías ciudadanas Revivac y Veersalud quienes presentaron los resultados del ejercicio de Control Social a la Política Pública de Salud Mental.

Se menciona como fortaleza, la construcción del Banco de preguntas y respuestas de los temas pertinentes a la rendición, de forma previa al diálogo, dicho ejercicio permitió robustecer el espacio de preguntas de la comunidad en el espacio presencial y en el Facebook Live y el trabajo articulado de los grupos para brindar respuesta a las peticiones e inquietudes expuestas. Lo anterior se fortalece con la conformación de la Mesa de trabajo para la atención a las PQRS, en la cual participaron los delegados de los grupos del organismo que estuvieron prestos a contestar acerca de todos los temas consultados por el chat dispuesto en el diálogo.

Valoramos altamente la participación de la comunidad quien con la exposición de sus inquietudes, preguntas, elogios y críticas nos ayudó a construir un diálogo de cara a la comunidad.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N°

FECHA: 21 / Nov / 2023
HORA INICIAL: 02:30:00 pm
HORA FINAL: 05:30 p.m.
LUGAR: Auditorio Principal, Centro Cultural de Cali - Cra. 5 # 6-05

OBJETIVO: Realizar el Segundo Diálogo de Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital de Salud de Cali

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Olga Lucia Velasquez Escobar	SDS-GSA-ETV	3135783264	olgaluciavelasquez@gmail.com	
2	JOSE DAVID MEZA	SDS - SM.	3146053332	[illegible]	
3	Colberth COUCHA EASTMAN	SDS - ASFTV	7104659004		
4	Adriana Marcela Lopez	SDS Enfoque Dif	3006546229	adriana.lopez.same@cali.gov.co	
5	Lyr Adily Medina V.	Epidemiologia	3173741997	lcomedinav@cali.gov.co	
6	Anabell Vera Yolanda	SDS. AyV-SyAL	3127179449	amerayolanda@gmail.com	
7	Claudia Lorena Orozco	Secretaria de Salud	3188055395	claudiaorozdrate2020@gmail.com	
8	Leidy Avila Rojas.	Adultez y Vejez	3016607144	leidy.avila@cali.gov.co	
9	Hector Mauricio Orozco K.	Adulter Vejez SSD	3058995756	HectorKlinger7@Email.com	
10	Jenny Lovera Pineda C	SSDSC - IAJ	3008484106	jenny.pineda@cali.gov.co	
11	Lina Maria Alvarez	SSDSC - IAJ	3122913371	lina.alvarez@cali.gov.co	
12	Paola Andrea Quintana	SSDC - PIA MP	3147498549	paola.quintana@cali.gov.co	
13	Gloria Henao Tuy	SSDC-Ashesual	3117620581	gloriahe@gmail.com	
14	Rocio Rojas Cabeza	SSPD-Adulter	3165747440	rocio.rojas@cali.gov.co	
15	Miller Machado Moreno	SSPD-Politica	3113253611	miller.machado@cali.gov.co	
16	Marcelo Carmona	Comunic. SS	3164949577	marcelo.carmona@cali.gov.co	
17	Juan C Escobar P	SDS - PAI	3116378167	juan.escobar@cali.gov.co	
18	Kelly Johanna Palacios	SAS - SM	3168071984	kelly.johanna1006@gmail.com	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **LISTADO DE ASISTENCIA**	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN N°

FECHA: 21 / Nov / 2023
HORA INICIAL: 02:30:00 pm
HORA FINAL: 05:00 pm
LUGAR: Auditorio Principal, Centro Cultural de Cali - Cra. 5 # 6-05

OBJETIVO: Realizar el Segundo Diálogo de Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital de Salud de Cali

ASISTENTES					
N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
19	[illegible]	SALUD	[illegible]	[illegible]	
20	Kelly Ayala Rios	SSP. UAG	3008981992	Kelly.ayala@cali.gov.co	
21	Claudia Isabel Lesmes N	SSP-GISA Entornos	3167571883	cilesmes@gmail.com	Claudia Lesmes
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
23	Rosa Amalia Muñoz	SSP GISA-Enfor	3154560387	[illegible]	Rosa Amalia M
24	Angelica Tatiana Sucesa Sosa	SDS-GISA-Entornos	3173302075	angietuto_14@hotmail.com	
25	Nelly Silva Ferrara C.	Personería Cali	3153505539	atencion al ciudadano@personeria	
26	Silvia Garcia Ortiz	ESE Norte	3136863868	ParticipacionSocialesenorte@gmail	
27	Nory Sofia Llamas M	PAI Cali	3167485052	nory.moreno@eli'sw.co	
28	Carlina Portilla Giraldo	Red Salud Centro	3202658119	Trabajosocial.10a@Saludcentro.gov	
29	Lsdi Viviana Martinez Ramirez	Salud mental	3145676148	[illegible]	
30	Nancy Giraldo R	SSPD-GUA/Entornos	3173868846	nancy.giraldo@cali.gov.co	
31	Adriana M Sarria O	SDS - SAAJ	3005263380	adriana.sarria@cali.gov.co	
32	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
33	Andrés F. Valencia	Despacho Salud	3207999003	andres.valencia@cali.gov.co	
34	Clara Inés Solis Sandoval	Salud Ambiental	3177808760	clara.solis@cali.gov.co	Clara Solis S.
35	Nancy del Pilar Perez B	SIS	3105917352	[illegible]	
36	Lina Maria Botero Cruz	SIS	3104734122	lina.botero@cali.gov.co	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **LISTADO DE ASISTENCIA**	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N°

FECHA: 21 / Nov / 2023
HORA INICIAL: 02:30:00 pm
HORA FINAL: 05:00 pm
LUGAR: Auditorio Principal, Centro Cultural de Cali - Cra. 5 # 6-05

OBJETIVO: Realizar el Segundo Diálogo de Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital de Salud de Cali

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
37	Maritza Osorio Gómez	Partidp Social	3218121485	maritza.osorio08@gmail.com	
38	Omaira Moreno R.	Part. Social	3226310595	omairamoreno@gmail.com	
39	Yamileth Campaz	Salud Mental	3214933324	yamican.03@gmail.com	
40	Viviana Villa Tafur	Salud Pob. Cp	3116024718	viviana.villa@cali.gov.co	
41	Claudia Fonda Pinedo	Sec Sal Participat	3166792708	claudia.pinedo@cali.gov.co	
42	Laura Carolina Franco B	Sec salud Mental	3218443724	Laura.Franco.Buna@gmail.com	
43	María Isabel Mendez	SDS - Salud Mental	3155209118	mariaisabelmendez@cali.gov.co	
44	Lucay Silva	Promotora	5587690	lucay.silva@cali.gov.co	
45	Marta Arango	Talento Humano	5942574	marta.arango@cali.gov.co	
46	María Ubilla Abadía Q.	Participación Social	3206735732	maria.abadia@cali.gov.co	
47	Heberi Andres Franco T	ABIMA SAS C.	3155972832	hfranco@abimasas.com	
48	Paola A. Ramirez	GGIRED.	5541030	paola.ramirez.gp@cali.gov.co	
49	Tatiana B Bejarano	GGIRED	5541030	tatiana.bejarano@cali.gov.co	
50	Ivan Marcelo Cifuentes	SDS-Gestion Riesgo	3008167418	marcifuentes@unicatolicasegundo.edu.co	
51	Francisco Solarte	SDS-Gestion Riesgo	3103954162	Franzsolarte16@hotmail.com	
52	Jana Maria Vidales	ASEA	3166285748	Jana.Vidales@cali.gov.co	
53	Diana Cely Cervantes	Asem.	3004874362	mmcervera@gmail.com	
54	Greicy Tatiana Martinez	SSP-GISA-Entornos	3166617962	greicy.martinez29@gmail.com	Greicy Martinez

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N°

FECHA: 21 / Nov / 2023
HORA INICIAL: 02:30:00 pm
HORA FINAL: 05:00 p.m
LUGAR: Auditorio Principal, Centro Cultural de Cali - Cra. 5 # 6-05

OBJETIVO: Realizar el Segundo Diálogo de Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital de Salud de Cali

ASISTENTES					
N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
55	Nuris Angulo Angulo	SDS- Salud Mental	3177042980	nuris.17@hotmail.com	Nuris Angulo
56	Geiler A. Mosquera P.	SDS - Part. Social	3202015925	eleandrea.mosquera@gmail.com	
57	FRANCIA ELENA TORRES	SDS / Salud Pub.	3103565489	francia.torres@cali.gov.co	
58	Luz Stella Figueroa L.	SSP GISA - IVC	3137496974	luz.figueroa-loz@cali.gov.co	
59	Andres Ivan Gonzalez S	SSPD - IMPPI	304 4391749	andres.gonzalez@cali.gov.co	
60	Lina Bolanos Caicedo	SSPD - IAJ	3105390651	linabolanos@gmail.com	Lina Bolanos C.
61	Liliana Eduardo Yaima	SSPD - Part Social	3217100796	liliana.eduardo@cali.gov.co	
62	Maria Fernanda Gutierrez	SDS- Part Social	3007834956	mafesvanda@gmail.com	
63	Hilyer Paola Lopez Gomez	Estudiante Trabajo Social	3177115956	nplg20@hotmail.com	Paola Lopez
64	Leidy Johana Semanate	SDS - SM SANAS	3014980498	leidy.semanate@cali.gov.co	
65	Liliana Correa Osbel	SDS - P-Social	3197687063	liccos-tes7@yahoo.es	Liliana Correa
66	OSCAR ANDRES MANRIQUE CANO	SSPD ETV	3226877446	AndresManrique1122@Hotmail.com	Andres M.C.
67	MARIBEL VASQUEZ CABRERA	Juridica	318-4630357	marivasca2014@hotmail.com	
68	CAROLINA GIRALDO VALENZUELA	SSPD - Adulto Mayor	3152732765	Carolina.giraldo@cali.gov.co	CAROLINA G.V.
69	TITO A BRAVO P	SDS - GSA	3116437611	tito.bravo@cali.gov.co	
70	Rosa Maria Cabal Flores	ABOG. SSPD	3003930923	rosa.cabal@cali.gov.co	
71	Alexander Serna B	MIN. INTERIOR	3154231153	alexander5c3@hotmail.com	
72	Jose L. Sanz Arias	SDS - Centro Zoonosis	3054343000	jose.sanz@cali.gov.co	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **LISTADO DE ASISTENCIA**	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N°

FECHA: 21 / Nov / 2023
HORA INICIAL: 02:30:00 pm
HORA FINAL: 05:30 p.m
LUGAR: Auditorio Principal, Centro Cultural de Cali - Cra. 5 # 6-05

OBJETIVO: Realizar el Segundo Diálogo de Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital de Salud de Cali

ASISTENTES					
N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
73	Carlos Galvis Cano	SDS Gestión	3207991907	[illegible]	
74	Elizabeth Perea Murillo	SDS. MPyPI	3136919797	[illegible]	
75	María Nubes Cuero Solís	Salud Pública	3182977726	[illegible]	
76	KAREN STEPHANIE CASTAÑEDA MUÑOZ	SDS - ASEGURAMIENTO	3104369910	[illegible]	
77	Cris Evelyn Medina Cortez	Gestión de Archivo	3233965653	[illegible]	
78	Carolina Gómez R.	Planeación	3123274074	[illegible]	
79	LUZ MARINA MANZANO	SDSC A y V	3176699993	[illegible]	
80	Diana María Sierra Abril	Sec Salud / SSP	3142586705	[illegible]	
81	Luisa Cortés B.	SDS-Salud M	3188500212	[illegible]	
82	Lida Yonne Caceres R	SDS-Gisa-Enfo	3153801932	[illegible]	
83	Johana Alborna	SDS - Salud M	3156966424	[illegible]	
84	Juliana Andrea K	SDS. Salud Mental	3154349457	[illegible]	
85	Eliana Castillo	SDS-GIA-EMT	3053775022	[illegible]	
86	Mónica Patricia Caraballo	SDS-SM	3152951488	[illegible]	
87	Luz Stella Rojano	SSD-GISA-Entorno	315 5581341	[illegible]	
88	Andrea Arley Rodriguez	SDS - Gisa Entornos	3128804214	[illegible]	
89	Lina María Hurtado	SSPD - IA)	3173588991	[illegible]	
90	María Isabel Cardona B.	SSPD - Participación	3178867082	[illegible]	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
DESARROLLO SOCIAL
SERVICIO DE SALUD PÚBLICA

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

REGISTRO DE ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD-SALUD

MMDS01.03.15.P001.F005

VERSION 001

ACTA N°: | INFORME: | LUGAR: Auditorio Principal - Centro Cultural de Cali - Cra. 5 # 6 -05 | FECHA: 21 / Nov / 2023 | HORA INICIAL 02:30:00 p.m. | HORA FINAL 05:00 p.m

OBJETIVO: Realizar el Segundo Diálogo de Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital de Salud de Cali

N°	Documento de Identidad	Nombre Completo	Edad	Sexo	Etnia			Persona con capacidades especiales		Identidad de Genero					Orientacion Sexual				Madre Cabeza de Hogar		Victima del Conflicto Armado		Tiene seres sintientes		Correo Electronico	Telefono	Firma
					Indigena	Afro	Otro	Si	No	Masculino	Femenino	Transmasculino	Transfemenino	Fluido	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Otro	Si	No	Si	No	Si	No			
1	1058673312	Gracy Martinez	29	F			X		X		X				X					X		X		X	gracy.martinez20@gmail	3166179 62	Gracy Martinez
2	1107053473	Angelica Succedo	34	F			X		X		X				X					X		X		X	angelasucedo@gmail	3775302695	
3	31834948	Nayibi Candelo	64	F		X			X		X				X					X		X		X	nestobito@hotmail.com	3012570225	
4	52998054	Paola Castillo	39	F			X		X		X				X					X		X		X	scastillo@mtti.org	—	
5	31952878	Rubiela Tenorio Herrera	63	F			X		X		X				X					X		X		X	Rubielatenorioherrera@hotmail.com		
6	16.693.853	EBER MINA	59	M		X			X	X					X					X		X	X		ebermina@hotmail.com	3146781778	EBER MINA
7	31925371	Juanita Quinon	60	F		X			X		X														Juanita1963@hotmail.com	3232955591	
8	31861041	Mª Isabel Ortiz		F		X			X		X														chantaortiz2@hotmail.com	3127082792	Mª Isabel Ortiz
9	31223235	Martha Lasso	75	F		X			X		X											X			naserampa@gmail.com	3173473278	Martha Lasso
10	16739840	Daniel Mejia	56	M			X																		Vidame7@gmail.com	3222241692	
11	31836258	Martha Torres	56	F		X			X		X				X					X		X	X		No tiene - 3127751962		
12	25544468	Omaira Lucumi	57	F		X			X		X				X				X			X	X	X	yeiferasango@hotmail.com	3215234485	Omaira
13	66852706	Nubia Stella Castro	51	F			X		X		X				X				X			X	X		nubiacastro50@gmail.com	3154938855	
14	31889687	Sandra Munoz	62	F			X		X		X				X					X		X	X		sandramarjimenez@yahoo.com	3206205098	
15	16695900	Carlos Rojas	60	M			X		X	X					X					X		X	X		Carlosjhonnye@hotmail.com	3178919976	
16	29503185	Flor Tamayo	62	F			X		X		X				X					X		X	X		florangeles@hotmail.com	3146145907	
17	16605891	Jose Raul Rojas	70	M	X				X	X					X					X	X		X		chigo1989@hotmail.es	3113556619	
18	31990954	Neisler Arcuraye	54	F			X		X		X				X				X			X		X	neislerarcuraye@gmail.com	3176582817	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
DESARROLLO SOCIAL
SERVICIO DE SALUD PÚBLICA

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

REGISTRO DE ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD-SALUD

MMDS01.03.15.P001.F005

VERSION 001

ACTA N°:

INFORME:

LUGAR: Auditorio Principal - Centro Cultural de Cali - Cra. 5 # 6 -05

FECHA: 21 / Nov / 2023

HORA INICIAL: 02:30:00 p.m.

HORA FINAL: 05:00 p.m.

OBJETIVO: Realizar el Segundo Diálogo de Rendición de Cuentas de la Secretaria Distrital de Salud de Cali

N°	Documento de Identidad	Nombre Completo	Edad	Sexo	Etnia			Persona con capacidades especiales		Identidad de Genero					Orientacion Sexual					Madre Cabeza de Hogar		Victima del Conflicto Armado		Tiene seres sintientes		Correo Electronico	Telefono	Firma
					Indigena	Afro	Otro	Si	No	Masculino	Femenino	Transmasculino	Transfemenino	Fluido	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Otro		Si	No	Si	No	Si	No			
19	66.809488	Carmen M Lopez	53				X		X		X				X					X			X		X	carmen_lopez1@Hotmail.com	3226	
20	31211759	Cecilia Labrada	77			X			X		X				X					X			X	X			3184604894	Cecilia Labrada
21	29166056	Graciela Gonzalez	78			X			X		X				X					X			X	X			3156635880	G. G.
22	29106057	Julia M Gonzalez	74			X			X		X				X					X			X	-	X		3166460776	J. G.
23	16919373	Rodrigo Córdoba	92				X		X	X					X						X		X	-	X	redvendedores.delvalle@gmail.com	3162463125	Rodrigo
24	67009595	Luz Helena Rubio	46			X			X		X				X					X			X	-	X	rubiocastroluzhelena@g	3178220032	
25	31225574	Maria A Vasco	74				X	X			X				X					X		X			X	mariavasco99@g	3155678463	
26	66841664	Liliana García	51				X		X		X				X					X			X	-	X	lilianagarcia99@h	3187450145	
27	32678353	Esperanza Muñoz	67				X		X		X				X					X			X	X			3123064280	
28	16774575	Jhon Jairo Ayala	57				X		X	X					X						X		X	X		jojaica678@g	3178223370	
29	38947308	Mariela Montero	68				X		X		X				X					X			X	X			6029817988	
30	31307060	Guillermina Quiñonez	67			X			X		X				X					X			X	X			3177258738	
31	31845554	Martha L Gonzalez	64			X			X		X				X					X			X	X		marthalucia@yahoo.eb	3177205238	
32	66967870	Luz Dary Victoria	37				X		X		X				X					X			X	X		victoriaduran507@g	3172303537	
33	31931551	Graciela Ocampo	59				X		X		X				X					X			X	^		Ocampo57@g	3186879109	
34	16795683	Roberto Rosero R.	56				X	X		X					X								X	X			3165049421	
35	27451732	Luz Adriana Velasco	46		X				X		X				X					X		X			X			
36	31965728	Rosmery Torres	65				X		X		X				X						X	X		X		rosemerytorres@H	3156310055	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
DESARROLLO SOCIAL
SERVICIO DE SALUD PÚBLICA

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

REGISTRO DE ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD-SALUD

MMDS01.03.15.P001.F005 | VERSION 001

ACTA N°: | INFORME: | LUGAR: Auditorio Principal - Centro Cultural de Cali - Cra. 5 # 6 -05 | FECHA: 21 / Nov / 2023

OBJETIVO: Realizar el Segundo Diálogo de Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital de Salud de Cali

HORA INICIAL: 02:30:00 p.m. | HORA FINAL: 05:00 p.m.

N°	Documento de Identidad	Nombre Completo	Edad	Sexo	Etnia			Persona con capacidades especiales		Identidad de Genero					Orientacion Sexual					Madre Cabeza de Hogar		Victima del Conflicto Armado		Tiene seres sintientes		Correo Electronico	Telefono	Firma
					Indigena	Afro	Otro	Si	No	Masculino	Femenino	Transmasculino	Transfemenino	Fluido	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Otro		Si	No	Si	No	Si	No			
37	31263493	Offir Justinico	70	M			X		X		X				X					X			X		X		3163244796	
38	66757029	Sorayá Escobar	55	M			X	X			X				X					X			X		X		3174921873	
39	38985304	Blanca O cuellar	68	M			X		X		X				X					X			X	X			3132614068	
40	34515602	Alexandra Arcón	51	M		X			X		X				X					X			X		X		3052228662	
41	16692374	Julio C. Mesa	60	H			X		X	X					X						X		X	X			3216868534	
42	14993124	Alejandro V. del	75	H			X		X	X					X						X		X		X		3053404659	
43	31294958	Miriam Carvajal	70	M			X		X		X				X						X		X		X		3168722406	
44	31875126	Rosa María Omeña	63	M			X				X				X					X			X		X		No tiene - 3106879578	
45	32065070	María Londoño	61	M		X			X		X				X					X			X	X			3226644030	
46	52961205	Luz Abnara Agudelo	40	M			X		X		X				X						X		X	X			3153042842	
47	16583699	Fidelino Fernández	68	H			X		X	X					X						X		X		X		No tiene 3148279450	
48	29420360	Juliana Nuevo	59	M			X		X		X				X					X			X	X			3113215506	
49	31300657	Paula Quintero	69	M		X			X		X				X					X			X		X		3179981322	
50	31926224	María Teresa Lobato	60	M		X			X		X				X					X			X	X			3024806455	
51	5515967	Denis Moreno	53	M			X		X		X				X						X		X	X			3117095442	
52	14950196	Jorge Idarraga	75	H			X		X	X					X						X		X	X			No tiene 3226597963	
53	21780015	Miriam Quintero	57	M			X		X		X				X					X		X				X	3172974202	
54	14971698	Isaac Ospina	72	H			X	X			X				X						X		X	X			3113525267	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

DESARROLLO SOCIAL

SERVICIO DE SALUD PÚBLICA

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

REGISTRO DE ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD-SALUD

MMDS01.03.15.P001.F005

VERSION 001

ACTA N°: | INFORME:

LUGAR: Auditorio Principal - Centro Cultural de Cali - Cra. 5 # 6 -05

FECHA: 21 / Nov / 2023

HORA INICIAL: 02:30:00 p.m.

HORA FINAL: 05:00 p.m.

OBJETIVO: Realizar el Segundo Diálogo de Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital de Salud de Cali

N°	Documento de Identidad	Nombre Completo	Edad	Sexo	Etnia			Persona con capacidades especiales		Identidad de Genero					Orientacion Sexual				Madre Cabeza de Hogar		Victima del Conflicto Armado		Tiene seres sintientes		Correo Electronico	Telefono	Firma
					Indigena	Afro	Otro	Si	No	Masculino	Femenino	Transmasculino	Transfemenino	Fluido	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Otro	Si	No	Si	No	Si	No			
55	12906026	Orlando Duque	67	M			X	X										X					X		orquion@yahoo.c	315364 X251	
56	14946955	Hector F. Castaño	76	H		X			X									X				X	X			317650 03662	
57	CC91097	Nano Garcia	81	H			X		X													X	X		manpacar.1da@yahoo	300 8733957	
58	31260883	Mª Adela Ruiz	71	F			X		X													X	X		madaruz@yahoo	322 712 6617	
59	38976568	Rosalba Cuervo	78	F			X		X													X	X			3257338	
60	31192066	Isabel C Ortiz	68	F		X			X														X			3206999494	
61	16651212	Emeterio Castro	70	H		X			X													X	X		emeterio.castro01@gmail.com	3007513173	
62	CC765041	Mª E. Riascos	54	F		X			X														X			3166722090	
63	16213226	Carlos Posada	62	M		X			X													X	X			3156271326	
64	31532014	Ana Olivia Sinchi	68	F		X			X													X	X			3137580088	
65	31901230	Yerry M. Gonzalez	60	F			X		X													X	X			3114277246	
66	16616502	Nano L.S. Hernandez	63	H			X		X													X	X			3160535491	
67	66805361	Sandra P. Cabrillo	53	F			X		X													X	X			3167537708	
68	38967306	Bertilda Jaramillo	80	F		X			X														X			3166545094	
69	31288944	Marleny Sanchez	70	F			X		X		X				X				X			X	X		transmujeralcali@gmail.com	3156773005	
70	1143859955	Williams Correa	28	M		X			X	X					X				X	X		X	X		williams.correa@cali.gov.co	3182035419	
71	29656204	Fanny Carmona	82	F			X		X		X				X				X			X	X		fannycarmona@hotmail.com	3122077110	
72	31911823	Doldoris Garcia	58	F			X		X		X				X					X		X	X		dorisolaro@hotmail.com	3174573242	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
DESARROLLO SOCIAL
SERVICIO DE SALUD PÚBLICA

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

REGISTRO DE ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD-SALUD

MMDS01.03.15.P001.F005

VERSION 001

ACTA Nº: | INFORME:

OBJETIVO: Realizar el Segundo Diálogo de Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital de Salud de Cali

LUGAR: Auditorio Principal - Centro Cultural de Cali - Cra. 5 # 6 -05

FECHA: 21 / Nov / 2023

HORA INICIAL: 02:30:00 p.m.

HORA FINAL: 05:00 p.m.

| Nº | Documento de Identidad | Nombre Completo | Edad | Sexo | Etnia | | | Persona con capacidades especiales | | Identidad de Genero | | | | | Orientacion Sexual | | | | | Madre Cabeza de Hogar | | Victima del Conflicto Armado | | Tiene seres sintientes | | Correo Electronico | Telefono | Firma |
|---|
| | | | | | Indigena | Afro | Otro | Si | No | Masculino | Femenino | Transmasculino | Transfemenino | Fluido | Heterosexual | Homosexual | Bisexual | Otro | | Si | No | Si | No | Si | No | | | |
| 73 | 66826963 | Nora Elena Tavera | 52 | F | | | X | | X | | X | | | | X | | | | | | X | | X | X | | 3206152429 | |
| 74 | 93385047 | Carlos A Arellano | 53 | M | | | X | | X | X | | | | | X | | | | | | X | | X | X | | 313 487 7558 | |
| 75 | 16282130 | Marcofulio Cano | 60 | M | | | X | | X | | | | | | | | | | | | X | | | X | | 318 112 3424 | |
| 76 | 31.246230 | Flor Dely Campo | 59 | F | | | X | | X | | X | | | | X | | | | | | X | | | X | | 54836 12 | |
| 77 | 66430118 | Amanda Rosas | 62 | F | | X | | | X | | X | | | | X | | | | | | X | | | X | | 311 248 1625 | |
| 78 | 16230412 | Jose S. Rojas | 69 | M | | X | | | X | | X | | | | X | | | | | | X | | | X | | 6471 6 321 | |
| 79 | 26140360 | Rosa M Sepulveda | 72 | F | | X | | | X | | X | | | | X | | | | | | X | | | X | | 312242 3114 | |
| 80 | 16314130 | Joaquin Castro | 70 | M | | X | | | X | | X | | | | X | | | | | | | | | X | | 310214 1621 | |
| 81 | 16321411 | Misael Gonzalez | 68 | M | | X | | | X | | | | | | | | | | | | | | | X | | 318246 0214 | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibido su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde